



Universidad Veracruzana
Facultad de Medicina
Región Poza Rica – Tuxpan

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Poza Rica, Ver., siendo las 13:00 horas del día 04 de diciembre del dos mil veintitrés, reunidos los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana Región Poza Rica-Tuxpan, constituido en esta ocasión por la C. Dra. Mayra Melissa Gómez Cruz, el Dr. Adrián Raya Trigueros, el Dr. Flavio Arturo López Miro Espinosa, el C. Leonel de Jesús Chávez Vera Consejero Alumno, el Dr. Arturo Noé Escobar Hernández Director de la Facultad y la Dra. Andrea Margarita Velazco Salas Secretaria Académica, celebrándose con motivo de otorgar el visto bueno al documento de Autoevaluación Institucional correspondiente al Ámbito I: La Formación Profesional de los Estudiantes, correspondiente al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), elaborado por los titulares de las Facultades de Medicina de las cinco Regiones. El cual una vez leído y analizado por este H. Consejo Técnico otorga el aval en todos sus criterios. Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 13:30 hrs del día de la cita.-----

DRA. MAYRA MELISSA GÓMEZ CRUZ
Consejera Maestra

DR. ADRIÁN RAYA TRIGUEROS
Vocal

DR. FLAVIO ARTURO LÓPEZ MIRO ESPINOSA
Vocal

C. LEONEL DE JESUS CHÁVEZ VERA
Consejero alumno

DR. ARTURO NOÉ ESCOBAR HERNÁNDEZ
Director de la Facultad de Medicina

DRA. ANDREA MARGARITA VELAZCO SALAS
Secretaria Académica de la Facultad de Medicina

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Ámbito I. La Formación Profesional De Los Estudiantes

Criterio transversal 1. Compromiso con la responsabilidad social

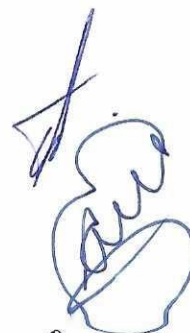
El egresado de la licenciatura de Médico Cirujano de la Universidad Veracruzana, tiene por objeto de estudio la salud de las personas a nivel individual y colectivo; las funciones profesionales que desarrolla son promoción de la salud, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, así como la rehabilitación de la población; mediante la práctica de la medicina basada en la evidencia con un enfoque de salud global y de atención primaria a la salud. Las necesidades sociales que atiende se enfocan en el primer nivel de atención, donde se brinda prevención, primaria, secundaria y terciaria a la sociedad orientada hacia la resolución de los problemas demográficos y epidemiológicos de la región. Así mismo, puede desarrollar actividades de docencia, investigación y servicio permitiendo acercamientos muy puntuales con las poblaciones, diseñar estrategias y escenarios para derivar hacia los siguientes niveles de atención, impactando en los cambios de los estilos de vida.

La responsabilidad social de la educación médica es incorporar profesionales competentes para identificar las necesidades y oportunidades de intervención con la intención de mejorar la salud de la población. Para cumplir con esto, se actualiza el programa educativo Médico Cirujano, incorporando competencias que respondan a las necesidades de salud de la población, así como de la práctica médica con un compromiso humanista, tomando en cuenta los cambios políticos, económicos, epidemiológicos, demográficos y del sistema de salud. La Educación para la salud, competencia a desarrollar en el estudiante de Medicina, permite adquirir los conocimientos con la intención de elaborar un diagnóstico de necesidades de capacitación para la salud de la comunidad de forma multidisciplinaria, con un enfoque preventivo y control de daños. Fomentando en el individuo y la comunidad el sentido de responsabilidad y compromiso en el cuidado de su salud y medio ambiente.

A través de un gran porcentaje de las Experiencias educativas del plan de estudios se consolidan los rasgos de la formación profesional, dentro del programa de estudios de cada una se incorpora el eje axiológico garantizando el respeto y tolerancia. Principalmente en las EE del área sociomédicas como sociodemografía, epidemiología y ecología, salud materna y educación sexual, enfermedades transmisibles y no transmisibles y la optativa de salud pública, el alumno tiene acercamiento con la población, evaluando en campo la participación en la integración del diagnóstico, intervención y capacitación. Aplicando las competencias adquiridas en los ciclos clínicos de actividades comunitarias y ciclo clínico de primer de atención con enfoque de Atención Primaria a la Salud (APS), concluyendo con su práctica médica en instituciones hospitalarias en las rotaciones en los ciclos clínicos por especialidades (pediatría, cirugía, ginecología y obstetricia y medicina interna), que le brindan las herramientas necesarias para su desempeño óptimo en las EE de internado de pregrado y Servicio social.

Se fomenta en los estudiantes sensibilidad humanística, incorporando la EE de bioética desde los primeros semestres de la carrera, buscando el reconocimiento y respeto al ser humano y medio ambiente. Inculcando la perspectiva de respeto a los derechos humanos, equidad de género e inclusión social en las actividades diarias en aula, cursos y en la atención prioritaria a quejas notificadas por integrantes de la comunidad universitaria. Se ha incorporado la perspectiva de género y sustentabilidad en todos los cursos de bienvenida en alumnos de nuevo ingreso, inducción a internado y servicio social, además de la participación en conjunto con el Observatorio de Educación Médica en los Foros de educación médica y derechos humanos.

Se cuenta con un egreso anual de 105 alumnos. Se realiza acercamiento con los egresados por medio de foros anuales en donde asisten para dar aportaciones a los alumnos en formación. Por medio de la coordinación de seguimiento de egresados, se ha detectado una rápida inserción laboral, sobre todo a nivel estatal brindando una amplia cobertura a la población veracruzana, identificando aún esa





AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

aspiración de especialización. Llama la atención, un gran número de egresados inclinados a un proyecto de desarrollo profesional independiente o semi-independiente relacionado al incremento de los consultorios adyacentes a farmacias de venta de medicamentos genéricos.

Criterio transversal 2. Equidad social y de género

Equidad Social y de género: En la fundamentación del Plan de Estudios Médico Cirujano 2017, se realiza el análisis de las necesidades sociales, en dicho análisis se contiene el contexto económico, demográfico y epidemiológico, explicación del crecimiento urbano, urbanos pobres, insuficiencia del ingreso, vivienda y servicios inadecuados, carga de salud, contaminación y la salud, enfermedades relacionadas con el agua, con la contaminación del aire; contexto nacional y regional. En el análisis se plasma el ejercicio de la reflexión en relación a la justicia social que indica la ausencia de diferencias evitables desde el enfoque de la flexibilidad, principalmente desde la perspectiva de la evaluación de las necesidades de las personas en la región, el país y el mundo.

En el ideario del Plan se contienen los valores de Justicia y Equidad, en la misión y visión se declara explícitamente que se busca “Formar Médicos Cirujanos competentes para promover la salud global...” en ese sentido, la salud global es un elemento estratégico cuyas directrices de la justicia global basada en el ejercicio de los derechos sociales y la equidad, sigue una tendencia emancipadora. (Álvaro, 2016)

Por otro lado, en las Competencias del perfil de egreso, se cuenta con elementos de equidad social y sexogenéricos, por ejemplo, en la Comunicación médico-paciente se cuenta con la función clave específica de “Considerar las expectativas del paciente, su entorno cultural, familiar y social” atendiendo el aspecto de equidad social; en el Diagnóstico médico, la función clave “Obtener información a través de la entrevista y la exploración física de manera sistematizada, considerando los aspectos biológicos, psicológicos y sociales para ser integrados a la historia y expediente clínico del paciente.” Identifica los aspectos sexogenéricos necesarios para el otorgamiento del derecho humano a la salud equitativamente a las necesidades correspondientes; con respecto a la competencia Tratamiento del paciente, la función clave “Establecer estrategias terapéuticas en congruencia con los diagnósticos considerando la disponibilidad y accesibilidad de los recursos, los efectos colaterales y las interacciones medicamentosas.” habla de la congruencia e integra el aspecto equitativo; por último, Administración en salud hace referencia en la función clave “Elaborar, utilizar el diagnóstico de salud integrando las características de la diversidad cultural de la población para optimizar los recursos disponibles que permitan ofrecer los servicios de salud.” La optimización de los recursos para el ofrecimiento a la diversidad cultural de acuerdo a sus características atendiendo los costos sociales de salud y enfermedad para así, ser equitativos en el quehacer del egresado.

En las unidades de aprendizaje reconocidas como Experiencias Educativas, se identifican varias que integran en sus saberes elementos de equidad social y de género, por ejemplo, en los saberes axiológicos: la equidad de salud y de género en “Educación para la Salud”, equidad para ejecutar las actividades en “Educación sexual y reproductiva y salud materno infantil”, equidad en la atención individual y colectiva, así como de género e inclusiva en “Epidemiología y ecología”, Respeto en general y a las opiniones (equidad de género, interculturalidad) en “Historia y filosofía de la medicina”, Delitos contra la libertad sexual y delitos sexuales en “Medicina Legal”. También se encuentra contenida en otros apartados como en “Protección Civil y Salud” cuya Unidad de Competencia es “Organizar unidades de gestión de riesgos, prevención, auxilio y recuperación de los fenómenos perturbadores naturales y antrópicos, apoyados en los conocimientos técnicos y las destrezas para atenuar los resultados con actitudes de solidaridad, equidad y responsabilidad social.”

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Criterio transversal 3. Inclusión

En la fundamentación del plan de estudios 2017 se establece el Ideario de nuestro programa educativo y se define claramente los principios fundamentales que lo enmarcan si bien se incluyen la tolerancia y el respeto es en la Equidad el principio más claro al respecto el cual señala: Equidad Es aquella cualidad que en quien la dispone lo moverá a dar a cada cual lo que se merece y corresponde, en el sentido de necesidades sociales. Por otra parte la construcción del Programa de estudio conduce al egresado a través de seis competencias profesionales, para aplicar estas los egresados, desarrollaran saberes teóricos, heurísticos y axiológicos que le permitan realizar las funciones claves y se encuentran insertos en la evaluación en cada EE y es en el ámbito axiológico en donde se puntualiza en la inclusión implícita y/o explícitamente

En la integración del alumno a los sistemas de atención a la Salud en el Internado de pregrado se ha establecido un programa a través del Observatorio de educación médica que permite medir las desviaciones que se presentan en su incorporación al sector productivo del área de la salud; además se efectúa periódicamente una encuesta a Egresados y empleadores que nos permite identificar las áreas de oportunidad; los egresados en los primeros años se encuentran principalmente en actividades de atención primaria a la salud, y un 15% continúan estudios de maestría y especialización en el ámbito médico, los egresados/os con discapacidades y pertenecientes a grupos vulnerables hasta el momento se encuentran laborando o continuando estudios de posgrado sin contratiempos integrados a sus actividades profesionales

En los aspectos cuantitativos podemos señalar

1. Los cursos en etapas terminales del currículum que se enfocan a consolidar los aprendizajes de los rasgos del perfil de egreso dirigidos al criterio de inclusión son las experiencias educativas: Experiencia Recepcional, Internado de Pregrado, Servicio Social.

En ellas se llevan a cabo actividades, como desarrollo de investigaciones tanto en el ámbito clínico como en educación para salud, identificando áreas de oportunidad para mejorar la participación del médico cirujano egresado de programa. En el internado de pregrado y en el servicio social, se lleva prioritariamente aplicación de programas de promoción a la salud, así como acciones de prevención de las entidades nosológicas de mayor prevalencia en la población que se atiende en las respectivas unidades de salud bajo la supervisión de profesionales clínicos con mayor experiencia en entornos éticos y de calidad en donde la inclusión es un principio rectore actualmente.

2. Los cursos en etapas terminales del currículum que evalúan sistemáticamente los aprendizajes relacionados con la inclusión que se destacan:

Bioética en la que se promueve el estudio de valores y principios que se transforman en el marco legal y que se deben observar en la formación de competencias fortaleciendo el perfil del egresado; en Experiencia Recepcional los proyectos de investigación tienen objetivo aportar en el avance del conocimiento, y en fechas recientes (3 años) los temas que se abordan además de investigaciones en el campo de la investigación clínica, se abordan temas sobre inclusión en sus diferentes ámbitos.

3. Todos los egresados demostraron haber adquirido aprendizajes relacionados con inclusión, específicamente en el examen final se evalúa la competencia para la comunicación medico pacientes a través de un ECOE que incluye casos que abordan la inclusión.

4. Los egresados incorporados a espacios o proyectos relacionados con la inclusión en la sociedad alcanzan un 15% los cuales están ubicado en programas sociales o la implementación de educación y capacitación a personal del área de la salud.



AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Criterio 4. Excelencia

La misión, visión y el perfil de egreso del Plan de estudios de Médico Cirujano incorpora los componentes del desarrollo humano integral, de acuerdo al Artículo 7 de la Ley General de Educación Superior, ya que la formación médica va más allá de la adquisición de habilidades técnicas y conocimientos científicos. El perfil de egreso busca cultivar en los estudiantes de medicina un sentido ético, social y humano que les permita brindar atención de calidad, comprensiva y centrada en el paciente. (Ley General de Educación Superior. DOF 2021).

Algunos aspectos que se desarrollan durante la formación profesional de los Médicos Cirujanos integran componentes los cuales se implementan en diversas Experiencias Educativas del Plan de estudios (Educación para la salud, Sociodemografía, Bioética, Epidemiología y ecología, Ciclos clínicos de actividades comunitarias, Salud Pública, Medicina Familiar):

- **Ética y Valores:** Se promueve la integridad, la empatía, la honestidad y el respeto, aspectos esenciales en la relación médico-paciente y en la toma de decisiones éticas.
- **Habilidades Comunicativas:** Los médicos deben ser capaces de comunicarse de manera clara y comprensible con pacientes, familias y colegas. Esto incluye la empatía, la escucha activa y la adaptación del lenguaje a las necesidades del paciente.
- **Formación Interprofesional:** Se fomenta la colaboración entre profesionales de la salud de diversas disciplinas. Esto refleja el reconocimiento de que la atención médica integral a menudo requiere un enfoque de equipo interdisciplinario.
- **Conciencia Social y Cultural:** Se promueve la conciencia y la competencia cultural. Dado que los médicos interactúan con pacientes de diversas culturas y contextos sociales, es crucial que comprendan y respeten la diversidad cultural.
- **Servicio a la Comunidad:** Se incluyen experiencias prácticas de servicio a la comunidad en entornos de atención médica comunitarios. Lo que permite a los estudiantes comprender las necesidades de la comunidad y desarrollar un compromiso con el servicio social.

La clave para un perfil de egreso de excelencia ha sido integrar estos aspectos a lo largo de la trayectoria curricular, combinando la instrucción teórica con experiencias prácticas y oportunidades de reflexión. Las evaluaciones formativas y sumativas incluye elementos que evalúan las habilidades éticas y de desarrollo humano integral de los estudiantes (Saberes teóricos, axiológicos y heurísticos). Es fundamental que la formación médica aborde no solo el aspecto técnico de la medicina, sino también la dimensión humana y ética de la profesión.

Asimismo, las experiencias de aprendizaje en las etapas terminales del currículum del programa educativo están diseñadas para consolidar los rasgos de excelencia y preparar a los estudiantes para su transición a la práctica profesional dentro de las que se incluyen:

- **Simulación Médica:** Se utilizan escenarios realistas para simular situaciones médicas complejas. Esto permite a los estudiantes practicar y perfeccionar habilidades clínicas y de toma de decisiones en un entorno controlado antes de enfrentarse a situaciones reales.
- **Ciclos Clínicos Hospitalarios, Internado de Pregrado y Servicio Social:** Estas experiencias prácticas les permiten aplicar sus conocimientos teóricos en entornos clínicos reales, interactuar con pacientes y trabajar bajo la supervisión de médicos experimentados expuestos a situaciones clínicas más complejas, donde deben gestionar casos de manera integral. Esto implica la toma de decisiones clínicas, la coordinación de la atención y la comunicación efectiva con pacientes y sus familias.
- **Investigación:** Participación en proyectos de investigación clínica o básica, las cuales desarrollan desde Metodología de la Investigación, culminando con Experiencia Recepcional.

Estas experiencias de aprendizaje están diseñadas para integrar y consolidar los conocimientos, habilidades y rasgos de excelencia que se buscan en un médico completo y competente. Las mencionadas con anterioridad se reflejan en los resultados obtenidos en el Examen General de Egreso



AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

a la Licenciatura con aprobación superior al 80 %, así como el porcentaje de ingreso a estudios de posgrado de nuestros egresados mayor al 15%.

Criterio 5. Vanguardia

El perfil de egreso plantea que el egresado resolverá los problemas de salud a los que se enfrente aplicando los criterios de la medicina basada en evidencias; además, está preparado para continuar con estudios de posgrado y comprometido, con el auto aprendizaje a lo largo de la vida.

En el plan de estudios de la licenciatura de Médico Cirujano existen experiencias educativas como: literacidad digital, bioestadística, metodología de la investigación, informática médica y experiencia recepcional, las cuales, desde los primeros periodos escolares promueven el uso de las tecnologías de la información y comunicación, cubriendo todo el trayecto curricular, adicionalmente se incluye el uso de software especializado, y aulas híbridas recientemente instaladas.

Estas habilidades le permitirán interactuar de manera eficiente con pacientes en espacios de salud específicos o que se encuentren en un entorno a distancia, favoreciendo una atención oportuna y una mayor cobertura.

El Plan de estudios tiene una ventana de oportunidad en cuanto a estimular el desarrollo de las habilidades de comunicación en lenguas originarias y extranjeras, para ser aplicadas en la práctica regional y global de la medicina. Las acciones necesarias para su cumplimiento serían que, en el proceso de rediseño curricular, se reubique la experiencia educativa de inglés médico como obligatoria y agregar una experiencia educativa optativa en lenguas originarias para ampliar la capacidad de atención de los egresados en relación a la diversidad lingüística de la población.

La licenciatura de Médico Cirujano cuenta con buenas prácticas de aprendizaje en experiencias educativas terminales denominadas internado de pregrado y servicio social, las cuales desarrollan en ambientes reales la adquisición de competencias profesionales en los futuros egresados. Por ejemplo, existen egresados cuyo desarrollo profesional les ha permitido liderar proyectos de investigación nacionales, y práctica profesional de alta sofisticación dentro del país y en el extranjero.

El plan de estudios de Médico Cirujano incluye 81 Experiencias Educativas, todas involucran la evaluación sistemática y transversalizan la capacidad de resolución de problemas y aprendizaje para toda la vida; además, 5 de ellas involucran la evaluación sistemática del uso responsable y ético de las tecnologías digitales.

En el periodo febrero-julio 2023 un 15% o más de egresados en las cinco Facultades de Medicina de la Universidad Veracruzana lograron ingresar a estudios de postgrado.

Criterio 6. Innovación social

En el perfil de egreso del programa educativo Médico Cirujano de la Universidad Veracruzana, se incorpora la competencia de desarrollar proyectos de innovación social al ser capaz de realizar actividades de docencia, investigación y acercamientos con las poblaciones, diseñar estrategias y crear escenarios para derivar hacia los siguientes niveles de atención que permita una real atención integral, siendo el principal elemento de articulación de todo el sistema de salud, entonces socialmente incide en los cambios de los estilos de vida para procurar un estado de salud constante. Incorporándose en los espacios laborales principalmente en consultorios, clínicas y unidades hospitalarias de los ámbitos públicos, sociales y privados.



AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El objetivo de estas competencias es utilizar el diagnóstico integrando las características de la diversidad cultural de la población optimizando los recursos disponibles que permitan ofrecerlos servicios de salud. Elaboración de planes estratégicos para la mejora continua de los servicios de salud, utilizando las tecnologías de la información y comunicación. Además, investigar los problemas de salud que afectan a los sujetos de una comunidad, aplicando la metodología científica en el marco de la bioética médica, asumiendo una actitud de responsabilidad, compromiso y honestidad; con la finalidad de generar nuevos conocimientos y encontrar alternativas de solución.

En la retícula curricular del programa de estudios a través de las experiencias educativas bioética, bioestadística, metodología de la investigación, experiencia recepcional, medicina legal, administración de los sistemas de salud e informática médica se brindan habilidades al estudiante para que sea capaz de analizar, clasificar e incorporar los resultados de la mejor evidencia científica actualmente disponible, clínicamente relevante y metodológicamente válida, en las decisiones de atención de la salud, en el entorno de un ambiente de explosión de información, con un enorme crecimiento de la investigación médica. Transversalizando el conocimiento del área disciplinar, clínicas y quirúrgicas, aplicando el uso de herramientas tecnológicas accediendo a buscadores, base de datos y simuladores médicos, de forma práctica y creativa, logrando que en el alumno un enfoque de análisis, reflexivo con respeto, humanismo y empatía en la toma de decisiones médicas.

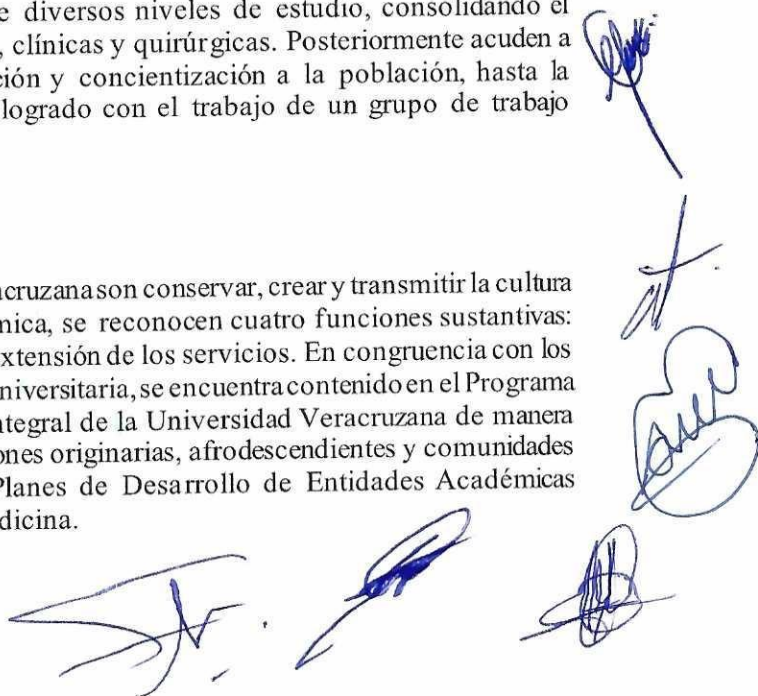
Con la incorporación de las aulas híbridas a las entidades educativas, mejoría de conexión a internet con necesidad de habilitar el acceso a todas las áreas de la Unidad de Ciencias de la Salud, mayor equipamiento en aulas de cómputo y uso continuo de difusión por medios electrónicos institucionales para socialización de información o capacitación continua, el estudiante adquiere herramientas digitales y optimiza recursos que puede incorporar a su práctica médica.

En relación a los proyectos de innovación social, las Facultades tienen vinculación con asociaciones civiles externas, en colaboración con Casas UV, centros de salud e instituciones hospitalarias. Realizando con los estudiantes un proceso de capacitación que comienza en aulas haciendo uso de la simulación médica, posteriormente acuden a comunidad identificando necesidades sociales, logrando un enfoque preventivo y de detección a la población, logrando que los pacientes acudan a la Unidad a recibir atención médica, esta atención la realizan alumnos en servicio social supervisada por coordinadores.

Se cuenta con proyectos de innovación social con enfoque de Atención primaria a la salud, logrando de este modo que se incorporen estudiantes de diversos niveles de estudio, consolidando el conocimiento de las áreas básicas, sociomédicas, clínicas y quirúrgicas. Posteriormente acuden a comunidades haciendo actividades de capacitación y concientización a la población, hasta la realización de campañas de detección que han logrado con el trabajo de un grupo de trabajo multidisciplinario.

Criterio 7. interculturalidad

Interculturalidad. Los fines de la Universidad Veracruzana son conservar, crear y transmitir la cultura en beneficio de la sociedad con calidad académica, se reconocen cuatro funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios. En congruencia con los fines y las funciones, declaradas en la legislación universitaria, se encuentra contenido en el Programa de Trabajo 2021-2025 Por una transformación integral de la Universidad Veracruzana de manera explícita el tema 1.2 Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables, que resulta congruente con los Planes de Desarrollo de Entidades Académicas (PLADEA) 2021-2025 de las Facultades de Medicina.





Universidad Veracruzana

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

En la fundamentación del Plan de Estudios Médico Cirujano 2017, se realiza el análisis los fundamentos disciplinares, reconociendo los modelos conceptuales del proceso de salud-enfermedad de acuerdo con la forma de organización social predominantes en cada época y cultura; así como la transdisciplinariedad de la medicina y su impacto en los objetivos comunes y en la unificación epistemológica y cultural.

En el ideario del Plan se contiene el valor de la Dignidad, conceptualizado como “El reconocimiento del hombre como persona, siendo una atribución innata y común a todos los seres humanos independientemente de las diversidades individuales, sociales y culturales.” en la misión y visión se declara explícitamente que se busca “Formar Médicos Cirujanos competentes ... desde la perspectiva de atención primaria de salud” en ese sentido, la atención primaria de salud es referida por la Organización Mundial de la Salud en el 2023 de la siguiente manera: «La APS es un enfoque de la salud que incluye a toda la sociedad y que tiene por objeto garantizar el mayor nivel posible de salud y bienestar y su distribución equitativa mediante la atención centrada en las necesidades de las personas tan pronto como sea posible a lo largo del proceso continuo que va desde la promoción de la salud y la prevención de enfermedades hasta el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos, y tan próximo como sea posible del entorno cotidiano de las personas». OMS y UNICEF. A vision for primary health care in the 21st century: Towards UHC and the SDGs.

Por otro lado, en las Competencias del perfil de egreso, se cuenta con elementos de interculturalidad, por ejemplo, en la Comunicación médico-paciente se cuenta con la función clave específica de “Considerar las expectativas del paciente, su entorno cultural, familiar y social” atendiendo el aspecto cultural de cada persona; en el Diagnóstico médico, la función clave “Obtener información a través de la entrevista y la exploración física de manera sistematizada, considerando los aspectos biológicos, psicológicos y sociales para ser integrados” Identifica los aspectos sociales, incluidos los culturales; por último, Administración en salud hace referencia en la función clave “Elaborar, utilizar el diagnóstico de salud integrando las características de la diversidad cultural de la población ...”, queda considerada la diversidad cultural dentro de las consideraciones en el desempeño del egresado del programa de estudios de Médico Cirujano.

En las unidades de aprendizaje identificadas como Experiencias Educativas, se reconocen varias que integran en sus saberes elementos de interculturalidad, por mencionar ejemplos de cada área del conocimiento, en los saberes axiológicos: respeto a la diversidad de género, la pluralidad de culturas y a los derechos humanos en “Fisiología general”, tolerancia a la diversidad cultural en “Patología quirúrgica”. También se encuentra contenida en otros apartados como en “Sociodemografía” cuya justificación articulada a la fundamentación del plan de estudios es “estudiar los procesos de salud y enfermedad de la población humana desde sus dimensiones social, antropológica, cultural e institucional favorece a ... visualizar al ser humano como un ente biopsicosocial...”